



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## Colegio Polivalente El Alborada

Vigencia 2026-2027

## Estructura Proyecto Educativo Institucional

1. Introducción
2. Información Institucional
3. Entorno
4. Reseña Histórica
5. Ideario Alborada  
Sellos Educativos  
Visión y Misión
6. Principios y Enfoques Educativos
7. Valores Institucionales
8. Políticas Educativas Institucionales
9. Objetivos Estratégicos Institucionales

### 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, nuestro establecimiento ha trabajado fuertemente por ampliar la concepción de “Calidad Educativa” que deseamos entregar a nuestros estudiantes, incluyendo aspectos que van más allá de la adquisición del conocimiento y de las habilidades cognitivas. Dicho esfuerzo, nos ha permitido ganar y mantener, durante los últimos años, la Excelencia Académica otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED); y ser ubicados en la categoría de desempeño “Medio”, según la Agencia de Calidad de la Educación en Chile.

Nuestros resultados SIMCE y de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social de los Estudiantes (todos con tendencia a la mejoría), han sido relevantes para definir y abordar los Sellos Pedagógicos que caracterizan a nuestra institución, y de esta forma entregar una Educación Integral y de Calidad que forme seres humanos competentes en lo cognitivo, valórico, multicultural, medioambiental y socioemocional.

Ahora bien, para poner en práctica este Proyecto Educativo y mantener nuestra condición de excelencia, contamos con un Plan de Mejoramiento Educativo Institucional (PME), compuesto por objetivos estratégicos y acciones que planificamos y evaluamos año a año, para que nuestros estudiantes logren aprendizajes exitosos y de calidad.

En la actualidad, nuestro colegio imparte Educación Parvularia, Básica, Media Científica Humanista y Media Técnico Profesional, y atiende alrededor de 1050 estudiantes, distribuidos en 32 cursos, de los cuales cuatro corresponden a Pre-Básica (2 cursos por nivel); dieciséis de 1º a 8º básico (2 cursos por nivel); y doce de 1º a 4º medio (3 cursos por nivel).

Nuestra dotación docente está compuesta por 58 profesionales con título docente- con distintas especialidades tales como, Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Educación Física, Inglés, Educación Artística y Tecnológica, Religión, Música y Educación Diferencial- y 31 Asistentes de la Educación, tales como Psicopedagogos, Orientadoras, Inspectores, entre otros.

En cuanto a otras áreas de apoyo, contamos con un Programa de Integración Escolar compuesto por nueve Educadoras Diferenciales, una fonoaudióloga, una psicóloga y una Coordinadora PIE

Por último, en cuanto a los espacios y recursos físicos, nuestro colegio cuenta con dos Laboratorios de Computación, un Laboratorio de Ciencias, una Sala de Recursos, una variada Biblioteca, una gran cancha de pasto natural, Gimnasio, tres multicancha y áreas verdes.

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- R.B.D.: 10500-7
- Director(a): María de la Luz Guajardo Quintanilla
- Mail: [mguajardo@colegiopolivalenteelalborada.cl](mailto:mguajardo@colegiopolivalenteelalborada.cl)
- Dirección: Avenida Gabriela Poniente N° 03755, Puente Alto.
- Región y Ciudad: Metropolitana, Santiago.
- Teléfono: 225364374
- Dependencia: Particular Subvencionado adscrito a Gratuidad
- Niveles de enseñanza: Prebásica, Básica y Media.
- Modalidad: Polivalente
- Tipo de Educación: Científico-Humanista y Técnico Profesional
- Representante Legal: Hernán Saldaña Castillo
- Mail: [hsaldana@colegiopolivalenteelalborada.cl](mailto:hsaldana@colegiopolivalenteelalborada.cl)

## 3. ENTORNO

Nuestra comunidad educativa está situada en la zona sur de Santiago, en la comuna de Puente Alto, al límite con La Pintana, lo que hace que atienda a estudiantes de ambas comunas.

Las familias de nuestros(as) alumnos(as) han declarado tener un ingreso promedio bajo, lo cual hace que tengamos un IVE (índice de vulnerabilidad escolar) promedio superior al 94% y 54% de estudiantes prioritarios.

Nuestro entorno directo es altamente vulnerable, lo que nos desafía día a día a trabajar comprometidamente para revertir la situación de pobreza económica en la que se encuentra gran número de nuestros estudiantes, así como las situaciones de cesantía, delincuencia, drogadicción y alcoholismo.

Nuestra comunidad se orienta a promover y establecer condiciones inclusivas para que todos(as) los estudiantes Alborada alcancen aprendizajes exitosos y de calidad, a pesar de las condiciones adversas que la mayoría enfrenta.

## 4. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio “Polivalente El Alborada” nace como institución Cooperadora de la Fundación Educacional, según Decreto Cooperador N° 8054 del 2 de julio de 1981 como Escuela Básica Particular N° 42 “Camino del Alba”. Más tarde el colegio se amplía a la parcela contigua, ubicada en la Avenida Gabriela Poniente N° 03755 y 03811 de la comuna de Puente Alto. Es en este

momento cuando se comienza a impartir la Enseñanza Media y el Segundo Nivel de Transición Mayor.

La primera administración y dirección del establecimiento estuvo a cargo de sus dueños, los docentes Pedro Juan Salas Pereira y su esposa, la señora María Amelia Cortés Guzmán, quienes lo tuvieron a su cargo hasta 1995. Luego, fue traspasado a la Sociedad Educacional Tremen y Compañía Limitada, conformada por don Guido Eduardo González Moreno y don Orlando Francisco Córdova Muñoz. Esta sociedad implementó la Jornada Escolar Completa, definiendo además al colegio como un establecimiento de carácter laico que ofrecía enseñanza desde kínder a Cuarto año de Enseñanza Media Científico-Humanista. En 1997 se amplían las modalidades de Enseñanza Media, es decir, de Científico Humanista basado en los principios orientadores del entonces L.O.C.E y la Reforma Educacional. Además, se implementa un Proyecto de Integración para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

La mencionada sociedad culmina su administración en febrero de 2004, y el colegio se traspasa a la Sociedad Educacional Superación Limitada (hoy “Corporación de Educación Superación”), la que ha nombrado a Don Hernán Saldaña Castillo, profesor normalista, como su representante legal. Esta nueva administración se ha propuesto mantener las políticas administrativas y pedagógicas impulsadas por la anterior. Además, se caracteriza por ser proactiva y vanguardista, ejemplo de ello es que incorpora al Primer Nivel de Transición NT1 y a la Educación Técnico Profesional impartiendo tres especialidades: Servicios de Alimentación Colectiva (hoy Gastronomía mención Cocina), Servicios de Turismo (especialidad temporalmente suspendida) y Contabilidad, a esto se agrega la nueva Ley de Educación L.E.G.E., y dentro de ésta un Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Por último, los principales hitos históricos y aspectos que la destacan a actual administración (Corporación de Educación Superación) son: La definición de un plan estratégico orientado hacia el logro de resultados.

## **5 IDEARIO ALBORADA**

### **5.1. SELLOS EDUCATIVOS**

La propuesta formativa y educativa de nuestra institución es que los estudiantes desarrollen los siguientes aprendizajes esenciales que caracterizan, singularizan y dan identidad a nuestro colegio:

#### **5.1.1 Educación de Calidad:**

Aprender a conocer y desarrollar habilidades cognitivas, afectivas, sociales, artísticas y físicas a cargo de profesionales comprometidos con el quehacer y los logros educativos de todos sus estudiantes.

#### **5.1.2. Educación Integral en Valores:**

Aprender a actuar en forma reflexiva, crítica y ética mediante la formación en valores universales, con énfasis en el respeto, la responsabilidad, solidaridad y la superación.

#### **5.1.3. Educación Medioambiental:**

Aprender a reconocer y solucionar los problemas que afectan el medio ambiente en diferentes ecosistemas, así como también al planeta.

#### 5.1.4. **Educación Multicultural:**

Aprender a respetar la diversidad y las diferencias culturales, para convivir como ciudadanos tolerantes y pluralistas.

#### 5.1.5. **Educación Socioemocional:**

Aprender a desarrollar distintas habilidades socioemocionales (conocimiento de sí mismo y de los otros, empatía, resiliencia, optimismo, entre otras) para enfrentar y encontrar soluciones a las posibles situaciones adversas que deben enfrentar cotidianamente.

### 5.2. Visión

“Ser un colegio inclusivo que entregue una educación de calidad a todos sus estudiantes incorporándoles valores universales asociados a un ambiente de desarrollo sustentable y multicultural (diversidad, pluralismo y no discriminación)”.

### 5.3. Misión

Desde una mirada del deber ser educativo, los propósitos que guían y definen el accionar formativo de nuestro colegio están orientados por la siguiente misión:

“Somos una comunidad educativa de calidad que entrega una sólida formación valórica, que participa en forma responsable y comprometida para formar estudiantes participativos, cuidadosos del medioambiente y respetuosos de sus raíces culturales, desde una perspectiva racional, científica, ética, multicultural y pluralista.

## 6. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios educativos que dan sustento teórico y orientan el quehacer educativo de nuestro colegio se basan en las siguientes premisas:

- El ser humano es un individuo social:

El hombre aprende con otros, es decir, la interacción social le permite conocer el mundo y la sociedad en que vive, además de conocerse, y comprenderse así mismo, puede diferenciarse de los demás, aceptando sus propias limitaciones y entregando las ventajas que tiene sobre ellos

- El ser humano es un individuo integral:

El hombre es un todo armónico; posee una mente, un cuerpo y un espíritu. Cada una de estas características le aporta una parte a su todo; ninguna de ellas existe sola y aislada, sino que integradas.

- El ser humano es un individuo educable:  
El hombre es un ser perfectible: cada persona posee capacidades propias con las que, al mismo tiempo, puede contribuir al bien común y a la realización personal.
- El ser humano es un individuo ético y moral:  
La interacción con los demás le da al hombre un marco ético y valórico de base para moverse en el mundo que lo circunda (cultura, etnia, religión y creencias).
- El ser humano es un individuo gregario:  
La necesidad de vivir con otros y aportar a su entorno, hace que el hombre busque su bienestar y el de los otros, velando por contar con condiciones favorables para su existencia. Entre ellas, es fundamental el cuidado al medioambiente de su ecosistema y del planeta, cuidando y optimizando el uso de los recursos naturales con los que cuenta.
- El ser humano es un individuo emocional y afectivo:  
Cuenta con la capacidad de desarrollar habilidades socioemocionales que le permitan el autoconocimiento y el reconocimiento de emociones para encontrarse a sí mismo; y la empatía, resiliencia y resolución pacífica de conflictos para relacionarse de forma armónica con los otros.

A partir de estas ideas, se propicia una educación sustentada en los siguientes enfoques:

- Educación abierta a todos los saberes:  
Cada área del saber puede aportar algo importante al crecimiento y desarrollo intelectual y moral del educando, más aún si estos saberes son presentados como un todo o interrelacionados: los hechos, acontecimientos, descubrimientos o conocimientos son abordados desde la perspectiva de la ciencia, el arte, el lenguaje y la historia interconectadamente.
- Educación cognitiva abierta a todas las áreas del conocimiento:  
Cada área del saber puede aportar algo importante al crecimiento y desarrollo cognitivo del ser humano, más aún si estos saberes son adquiridos de forma articulada, para desarrollar procesos de conocimiento, comprensión y transformación de la realidad; favoreciendo el desarrollo de habilidades de análisis e investigación, y la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les plantean a los estudiantes en todas las áreas del conocimiento.
- Educación centrada en valores:

Se concibe a la escuela como el segundo hogar de los estudiantes, como tal, el colegio asume un rol formador preponderante de la persona humana, en su relación y compromiso con ella misma y con la sociedad en que convive. Se propicia la transversalidad valórica a través del desarrollo del currículum y de todas las actividades que se realicen dentro y fuera de la institución.

- Educación socio-cultural:

La comunidad escolar el lugar propicio para situar a la persona como un ciudadano en un escenario democrático y comprometido con su entorno, que promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basados en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos, así como el conocimiento y la valoración de su entorno social, de las diferencias entre los grupos en los que se desenvuelve y del medioambiente.

- Educación participativa:

El profesor es un mediador del aprendizaje, guía y orienta al alumno a descubrir el mundo y a aprender con otros; el alumno es el protagonista y construye sus propios aprendizajes.

- Educación socioemocional:

La escuela, además de desarrollar habilidades cognitivas y procedimentales, debe promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus estudiantes, para que éstos cuenten con habilidades “blandas” y herramientas necesarias para desenvolverse con éxito en la sociedad actual de manera asertiva, colectiva, optimista, constructiva y resiliente.

- Educación medioambiental:

Actualmente, enfrentamos en nuestro planeta y entorno directo un preocupante deterioro de los recursos naturales de nuestro ecosistema y un aumento considerable de la contaminación en el planeta. Por lo tanto, desde una perspectiva medioambientalista, la escuela debe promover estrategias, acciones, y actividades curriculares que favorezcan la conciencia medioambiental y el cuidado de nuestro planeta para contribuir a su mejoría permanente.

- Educación como proceso integrador:

El aprendizaje es entendido como un proceso en el que intervienen y participan distintas variables intra y extra escuela (familia, amistades, redes sociales, medios de comunicación, aspectos físicos, económicos y culturales). El rol del docente, será entonces propiciar un proceso integrador, alegre, enriquecedor, que va de lo más simple a lo más complejo, flexible, criterioso, equitativo, respetando los ritmos de aprendizaje y considerando las diferencias e intereses individuales de los estudiantes

## 7. VALORES INSTITUCIONALES

En nuestro colegio, esperamos educar a todos los estudiantes en la construcción de una visión de vida acorde a los valores que definimos como prioritarios y que deseamos modelar con el ejemplo en nuestra institución.

En otras palabras, los valores que orientan y guían la conducta esperada de nuestros estudiantes y de todos los actores de nuestra comunidad educativa son los siguientes:

### 7.1 RESPETO:

Deseamos que nuestros estudiantes consideren que toda persona es digna y debe ser tolerada; y también que las distintas situaciones que enfrentan a diario en el colegio y en su vida cotidiana, deben desarrollarse en un ambiente de tolerancia y respeto hacia los otros.

### 7.2 RESPONSABILIDAD:

Esperamos que nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de asumir con compromiso y dedicación las distintas tareas y desafíos a los que se enfrentan diariamente dentro y fuera de nuestro establecimiento.

### 7.3 SOLIDARIDAD:

Queremos desarrollar en nuestros estudiantes el valor de adherirse a causas que vayan en beneficio de otros que lo puedan necesitar en un momento determinado.

### 7.4 SUPERACIÓN:

Formamos personas con ganas de superar obstáculos, desarrollando una capacidad resiliente ante situaciones adversas que les toque enfrentar en su vida diaria y a futuro, de modo tal que puedan revertir con esfuerzo la condición de vulnerabilidad en la que la mayoría de ellos se encuentra

## 8. POLÍTICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES

Las políticas educativas, lideradas por el Equipo Directivo, que orientan y guían el trabajo de todo de todos los actores de la comunidad Alborada, son las siguientes:

### 8.1. Calidad de la educación:

Se propiciará en cada instante, situación y/o actividad educativa la búsqueda y entrega de una educación de calidad, traducida en profesionales comprometidos con el quehacer educativo, actualizados en técnicas y conocimientos de acuerdo a su especialidad, metodologías innovadoras y participativas, infraestructura y medios educativos adecuados, espacios físicos y afectivos para la participación, promoción de los valores de la cultura occidental, y una comunicación efectiva y eficaz. De esta manera, el colegio abordará el cumplimiento del principio de Calidad que sustenta el Ministerio de Educación para la Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media Científico Humanista y Técnico Profesional, con las especialidades de: Contabilidad y Gastronomía mención Cocina.

#### 8.2 Transmisión de valores:

Todas las actividades propuestas y desarrolladas al interior y fuera del colegio tendrán un sello valórico, especialmente aquellos que se trabajan habitualmente (respeto, responsabilidad, superación y solidaridad); así como también las actitudes de sus participantes, las cuales deberán transmitir uno o varios valores en todo momento, para propiciar la reflexión e integración de éstos en el actuar de ellos.

#### 8.3 Perfeccionamiento permanente:

La Unidad Educativa incentivará el perfeccionamiento permanente y pertinente de cada integrante de ella, para lo cual planificará las acciones necesarias para capacitar a aquellos docentes y funcionarios de acuerdo a las necesidades presentes y proyectadas en la institución.

#### 8.4 Igualdad de oportunidades:

El colegio propiciará otorgar a todos los alumnos y alumnas las mismas posibilidades de crecimiento y desarrollo escolar. De esta forma, se pretende dar cumplimiento a uno de los principios orientadores de la Ley General de Educación (LGE) y de la Reforma Educacional.

#### 8.5 Desarrollo integral:

La misión del colegio señala el desafío de desarrollar en los alumnos y alumnas competencias y habilidades a través de un currículum integrador de las diversas áreas del saber, de tal manera de propender a su comprensión global del mundo que lo rodea a lo largo de su historia escolar y de los nuevos tiempos.

#### 8.6 Participación e integración:

El colegio motivará la participación e integración de todos los actores del proceso educativo en las diversas actividades que se desarrollen, principalmente en aquellas de carácter pedagógico. El espíritu democrático y participativo deberá ser una de las características fundamentales a perfilar en los estudiantes. Una atención permanente responsable y de respeto a todos los niños, niñas y jóvenes, sin distinción de credo, etnia, limitaciones físicas, psicológicas o cognitivas serán para la institución una de las principales inquietudes en atender la diversidad.

#### 8.7 Clima Afectivo:

El Equipo Directivo incentivará y motivará a todos los integrantes de la comunidad educativa a mantener un clima de trabajo agradable, conciliador y respetuoso de todas las posturas e ideas, sin perder de vista el marco filosófico que el colegio proyecta y que se ha dado como base.

### 9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

A través del planteamiento de objetivos estratégicos a nivel institucional, pretendemos asegurar el cumplimiento de nuestra visión y misión. Dicho de otro modo, en nuestros desafíos, logros y metas esperamos reflejar lo siguiente

9.1.- Orientar al estudiante y su familia: esto significa tener en todo momento una conducta y actitud que refleje un espíritu de servicio que permita dar respuestas y soluciones efectivas y oportunas a los problemas y observaciones que se realizan en el funcionamiento del establecimiento, desde los distintos estamentos que conforman la comunidad estudiantil.

9.2.- Generar una cultura de altas expectativas para un óptimo desempeño individual: implica asumir los desafíos y objetivos institucionales como un desafío personal, orientado a alcanzar los más altos estándares de logro, mediante la automotivación, análisis y evaluación de sus resultados en un proceso de constante perfeccionamiento, que a la vez posibilite acceder a los incentivos planteados a nivel institucional.

9.3.- Promover un trabajo en equipo efectivo: promover, difundir e incrementar la confianza en el trabajo de los demás, orientado a la consecución de los objetivos institucionales, y asumiendo los resultados alcanzados.

9.4.- Velar por una comunicación abierta: asumir el diálogo como único canal de comunicación, que permita atender y solucionar en forma oportuna los problemas, inquietudes y sugerencias que se presenten durante el quehacer educativo, contribuyendo así a brindar un servicio educacional de calidad, manteniendo una postura abierta a las opiniones divergentes, como un espíritu de tolerancia y aceptación de la diversidad, siendo éste en todo momento formal y respetuoso.

9.5.- Trabajar y buscar la excelencia: esto implica hacer las cosas una sola vez, bien y en el momento oportuno, de modo que refleje el sentido profesional de nuestro quehacer.

9.6.- Promover una mentalidad proactiva: estar atento, en todo momento, de su quehacer institucional y actuar de acuerdo a las necesidades que implica su cargo, desarrollando la creatividad y proponiendo iniciativas que posibiliten hacer cada vez mejor las cosas.

9.7.- Mantener una actitud orientada a la ética de servicio: implica aceptar, respetar, promover y definir los valores, principios y normas que regulan nuestro quehacer educativo, expresado en las distintas disposiciones legales, reglamentarias y de nuestro proyecto educativo institucional.

9.8.- Perfeccionar, reconocer y evaluar en forma permanente a los docentes y asistentes de la educación: implica generar las condiciones para que éstos puedan mejorar sus prácticas pedagógicas, mediante un trabajo en colaborativo entre los equipos de aula.